



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Acta N° 010

Tipo de Reunión:	Mesa Temática de Museos	Ciudad			
		Bogotá			
		Fecha			
		DD	MM	AA	
Lugar:	Virtual	09 07 2020			
		Hora Inicio			
		4:00 p.m			
		Hora finalización			
			6:40 p.m		

Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Andrés Fernando Suárez	Museo de Bogotá	Gerente – Secretaría Técnica de la Mesa / miembro	X
Nathalia Bonilla	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro	X
Ana Paula Gómez	ICOM	Miembro Junta Directiva / miembro	X
Santiago Jara	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / miembro	X
José Bernardo Acosta	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / suplente invitado	X
Camila Rodríguez	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión de Destino / miembro	X
Oscar Gaona	Fundación Museodata	Director Ejecutivo / miembro	X
Sigrid Falla	Corporación Maloka	Directora/ miembro	X
Manuel Amaya Quintero	Museo Colonial – Museo Santa Clara	Museólogo /miembro	X
Gustavo Ortiz	Museo de Arte Contemporáneo MAC	Director /miembro	
Carlos González	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado	Docente – Investigador/ miembro	X
William Alfonso López Rosas	Maestría en Museología y gestión del Patrimonio - Universidad Nacional de Colombia	Docente – Investigador / miembro	X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Alejandro Burgos	Dirección de Museos y Patrimonio Cultural - Universidad Nacional	Jefe División de Museos U. Nacional / miembro	
Carlos Sarmiento	Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional	Director /miembro	X
Fernando Dueñas	Museo de Ciencias de la Universidad del Bosque	Coordinador Área / miembro	X
Heliana Cardona	Casa Museo Quinta de Bolívar / Museo de la Independencia	Coordinadora Área de Educación / miembro	X
Sandra Solano	Museo del Vidrio	Subdirectora / miembro	X
Iván Felipe Suárez Lozano	Museo Casa Caldas	Director – Investigador / Invitado	
Luis Carlos Manjarrés	Museo Q	Representante Legal / Invitado	
Luisa Naranjo	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Coordinadora área de educación / Invitada	
Blanca Pineda	Museo Itinerante el Resbalón	Representante legal / Invitada	
Cristina Lleras	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Curadora Museo de Bogotá / Invitada	X
Sonia Peñarete	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Estudio de Públicos – Museo de Bogotá / Invitada	X
Esmeralda Ortiz Cuero	Museo Comunitario de Mulaló	Directora / Representante Mesa Nacional de Museos	X
Paula Andrea Torres Zuluaga	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Coordinadora - Estrategia de Cooperación Internacional /Invitada	

Se anexa lista de asistencia: SI ___ NO ___

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Verificación del Quórum	Equipo Mesa Temática
2	Aprobación del orden del día	Equipo Mesa Temática
3	Aclaraciones y ampliaciones de la convocatoria de estímulos - línea de museos	Cristina Lleras – Andrés Suárez
4	Presentación y diálogo con Esmeralda Ortiz representante de la Mesa Nacional de Museos.	William López – Esmeralda Ortiz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

5	Resultado preliminar de la encuesta aplicada a los museos de Bogotá.	Andrés Suárez – Sonia Peñarete
6	Informe de las sesiones de los Consejos Distritales en los que participa la Mesa (Consejo Distrital de Infraestructura – Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio – CDACP)	Sigrid Falla – Oscar Gaona
7	Proposiciones y Varios.	Equipo Mesa Temática

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	Se verifica el quórum con el llamado a lista. Se da inicio a la sesión con 11 miembros.
2	Se realiza la lectura del orden del día y se somete a votación de los miembros. Se aprueba con 11 votos a favor.
3	<p>Para desarrollar este punto se da la palabra a Cristina Lleras y Andrés Suárez. Lleras inicia comentando que el lanzamiento está previsto para el martes 14 de julio y que se tendrán únicamente dos semanas para la presentación de proyectos, además expresa que ya se tiene previsto un plan desde del IDPC y convoca a todos los participantes de la Mesa a colaborar en su divulgación. Comenta que luego del lanzamiento se tiene previsto realizar un evento en el cual se hable de proyectos digitales de los museos con el fin de incentivar la participación.</p> <p>Informa que el canal para resolver dudas será inicialmente el correo electrónico y se irá revisando qué se tiene que reforzar y qué canales adicionales se deben abrir.</p> <p>Explica que los montos son los que se habían mencionado en la sesión anterior: la primera beca por 600 millones con las categorías (10 estímulos de diferentes montos) y la segunda categoría de 300 millones (10 estímulos de 30 millones).</p> <p>Suárez cierra indicando que se enviará la convocatoria al chat de la Mesa y correo electrónico institucional de cada museo para que se apoye en su difusión, además, que se comentará en su debido momento los canales para la socialización de preguntas.</p> <p>Gaona pide que se le aclare si los museos dependientes de entidades públicas pueden participar o si solamente pueden participar si se alían con entidades privadas, a lo que Lleras responde que se abstiene de brindar más información al respecto. Expresa que el martes 14 de julio, luego del lanzamiento, podrá responder todas las preguntas que se presenten.</p> <p>De acuerdo a la restricción de poder brindar información antes del lanzamiento de la convocatoria (14 de julio), se cierra el tema, motivando a los museos a divulgar y participar activamente. Además, se aclara, gracias a la inquietud manifestada por Sigrid Falla, que el ser miembro de la Mesa, no es limitante para presentarse en dicha convocatoria.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

4

William López indica que propuso invitar a la sesión a Esmeralda Ortiz porque considera importante escuchar el punto de vista de la representante de la Mesa Nacional de Museos en el Consejo Nacional de Cultura, en relación a los acuerdos solicitados por los museos en el marco de la pandemia y conocer que ha pasado en el marco general que se planteó en la carta del 2 de abril.

Hace una presentación rápida de Esmeralda, indicando que actualmente es Directora del museo comunitario de Mulaló, que es una figura importante del sector de los museos hace aproximadamente 15 años, destacándose como una lideresa, principalmente de la red de museos comunitarios donde ha logrado un gran avance de trabajo con comunidades y en el agenciamiento de patrimonios comunitarios.

Ortiz toma la palabra y menciona, en relación a lo mencionado por López, que no ubica la temporalidad del tema de los museos del país en el 2 de abril, sino que este tema se empezó a hablar desde el año 2019, momento en que se evidencia la necesidad de la aprobación de la política nacional de museos. En la sesión segunda del Consejo Nacional de Cultura, explica que ya en enero del 2020, el Consejo Nacional de Cultura emite otro pronunciamiento; y comenta que le parece importante como se nutre ese pronunciamiento a partir de los aportes que se recibieron en diálogos entre los participantes de la Mesa Nacional de Museos en relación a las prioridades del sector museal del país como parte del movimiento pro cultura que se venía dando y en el que el Gobierno Nacional estableció unas conversaciones y los museos debían pensar cómo iban a llegar como sector a esas conversaciones. Para esto se definieron 4 aspectos que considera determinantes, que son de orden estructural y que vendrían a cerrar las brechas del sector museal, las cuales no son recientes, sino que en su criterio hacen parte de una gran reivindicación de los últimos 20 años y que tienen que ver con la necesidad de una Dirección Nacional de Museos, una Política Nacional de Museos, con la creación de un CONPES para museos y además, que se generen procesos de democratización de los museos que les permita tener incidencia en otros escenarios y hacer procesos de articulación para llegar a temas de orden educativo, articulando con programas del Ministerio de Educación por ejemplo.

Explica que, más adelante, ya con el escenario de la pandemia, empiezan a emerger una serie de circunstancias en las que los museos deben enfrentarse a muchos desafíos, llegando finalmente a cerrar sus espacios físicos. Indica que esto empieza a generar una serie de voces que comienzan a ser escuchadas y propician un escenario de conversación, de entender al otro y de buscar soluciones, lo que dinamiza la Mesa Nacional de Museos, surgiendo el pronunciamiento del 02 de abril en el que los representantes de la Mesa Nacional empiezan a hacer ejercicios de diálogo en el seno de sus redes para encontrar alternativas, y con otras instituciones, como la conversación que se realizó con el PFM para establecer cuál podría ser la propuesta que se pondría sobre la mesa ante el Ministerio de Cultura.

Indica que así se crea y radica el documento del 02 de abril, el cual contiene unas propuestas de orden coyuntural, que junto al documento del 20 de enero (que contiene propuestas de orden estructural), se convierte en una herramienta fundamental de gestión, con la cual llegaron a los diferentes espacios de conversación, logrando avances fundamentales como la respuesta del Ministerio de Cultura del 18 de mayo en la que por primera vez se plantea la posibilidad de un recurso de 3 mil millones para el sector museal del país y en la que además se empieza a hablar de la Política Nacional de Museos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Actualmente, manifiesta, que se está a la espera del trabajo que está desarrollando el PFM, quienes están realizando un análisis riguroso de todas las peticiones que se solicitaron desde la Mesa, además menciona que se ha solicitado por esta que se genere un espacio de conversación para dialogar en relación con las peticiones y sus posibles soluciones.

Considera que el pronunciamiento del 02 de abril se ha constituido como un escenario de negociación, como una oportunidad para dialogar y revisarse, pero sobre todo para caracterizarse en gran medida sobre la realidad del sector y plantear llegar a escenarios desde lo local y lo regional (pues hay muchas iniciativas locales), donde gracias a la sinergia con otras instituciones, se han generado fórmulas que empiezan a dar respuestas a los museos.

Manifiesta que es esencial el trabajo que se realice desde las diferentes redes del sector, ya que esto puede beneficiarlos o afectarlos a todos; explica que el que la Mesa Nacional dialogue y busque la generación de una Dirección Nacional de Museos, de una Política Nacional de Museos, entre otros, no solo beneficia a la Mesa Distrital de Museos, sino a todos los museos del país.

Cierra indicando que la Mesa tiene una fortaleza muy importante y es la experiencia y conocimiento que tienen muchos de los participantes, del sector, lo cual les permite desarrollar ejercicios importantes (como es el caso de la encuesta y el análisis de resultados), que pueden arrojar datos cruciales para la toma de decisiones y la generación de acciones concretas, específicas y de alto impacto.

Comenta que el Consejo Nacional de Cultura está ad portas de hacer pronunciamiento de medidas de orden cultural que se le van a recomendar a la Ministra de Cultura e informa que compartirá a través de López ese pronunciamiento.

Además menciona que con la actualización de lo que fuera el Plan Decenal de Cultura, se esperan cambios positivos que puedan dar respuesta a las problemáticas y necesidades de la Colombia actual y a los desafíos de la pandemia.

López expresa que es importante mantener comunicación con Ortiz, invitándola de vez en cuando a las sesiones de la Mesa (no necesariamente para que haga una intervención), con la finalidad de que escuche el avance de las discusiones, pues en su opinión, es vital propiciar esas sinergias entre lo que se está debatiendo internamente y lo que se está discutiendo en otras redes para alimentar el carácter político, de participación y representación que tiene el espacio.

Por otro lado, comenta, que los imaginarios que tienen los museos sobre el papel de la Mesa, resaltan el trabajo de afinamiento y de aclaración que se tiene que realizar en relación al estatuto institucional que tiene la Mesa. Adiciona que el que los museos estén solicitando asesoría técnica, evidencia que se requiere una Dirección de Museos en la ciudad que permita establecer estrategias para que los museos se consoliden, reconociendo el lugar institucional al que se quieren dirigir, siendo ese reconocimiento fruto de un trabajo fuerte, de los fundamentos museológicos y de la articulación de los protocolos internacionales que se tienen de agenciamiento de museos en todos los niveles, de cara a dónde quiere llegar cada Museo.



Gaona indica que estos referentes brindados por Ortiz son esenciales, puesto que más adelante a medida que la Mesa se vaya estructurando más formalmente, se pueden aplicar y retomar algunos de los aspectos mencionados, así como interactuar más directamente, y expresa que efectivamente más adelante generará contacto con Ortiz para trabajar de manera conjunta en relación a la política de museos.

Suárez indica que se dará un resultado preliminar de la encuesta diligenciada por los museos, puesto que hace falta estandarizar temas, ya que han ido apareciendo poco a poco los museos faltantes por diligenciarla, teniendo en el momento un solo museo pendiente.

Para el desarrollo de este tema se da la palabra a Sonia Peñarete, quien indica que va a presentar un panorama general de los resultados obtenidos hasta el momento en las encuestas, el cual, al ser una presentación en bruto, no tendrá mayor análisis o profundidad.

Empieza explicando la ficha técnica de la encuesta, indicando que en Bogotá se encuentran 63 entidades museales, que se utilizó un diseño muestral improbable, con una selección de la muestra aleatoria simple y un marco del diseño muestral del 3 de junio al 8 de julio de 2020. En la precisión requerida manifiesta que se tiene heterogeneidad del 50%, un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95% y en la muestra se tienen 61 museos, se usó una herramienta descriptiva y un método de recolección con aplicación de autodiligenciamiento enviada vía correo electrónico. Se encontró como incidencia la superación de la muestra en un 111%, incrementando en 6 los museos que se tenían inicialmente contemplados, correspondiente al 97% del universo.

5 Se comenta que se indagaron 11 aspectos, de los cuales se derivaron varias preguntas, buscando ampliar la recolección de información del sector museal en Bogotá para poder brindar más adelante un análisis más completo y verídico. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1. Naturaleza de la entidad museal:

➤ ¿Cuántos museos de Bogotá, tienen personería jurídica?

El 47% de los museos cuenta con personería jurídica (28 museos), mientras que el 53% (32 museos), no la posee.

➤ ¿Cómo es la constitución jurídica de los museos de la ciudad?

En cuanto a la constitución jurídica de los museos, se encontró que el 52% (32 museos) son públicos y el 48% de los museos (29 museos), son de carácter son privado. No hubo reporte para constitución jurídica mixta.

➤ ¿Cuál es la naturaleza jurídica para los museos públicos de Bogotá?

Se evidenció que el 88% de los museos (28 museos) corresponde al orden nacional, el 9% al orden distrital y el 3% a otro, pero este también se reportó como una universidad del orden nacional, lo cual genera un error que se debe corregir en el próximo análisis. No se reportaron museos de orden departamental, ni de varias entidades públicas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

➤ ¿Cuál es la naturaleza jurídica de los museos privados de la ciudad?

Se encontró un 0% para asociaciones, fundaciones el 41% (12 museos), 3% del tipo empresarial (1 museo), unipersonal o particular 7% (2 museos), corporaciones un 14% (4 museos), eclesiásticos 7% (2 museos) y otros 28% (acá se reportaron 8 museos como empresas, universidades privadas y colectivos culturales).

➤ ¿A qué tipologías pertenecen y se identifican los museos de Bogotá?

Museo con colecciones temáticas con un 64% (39 museos), museos virtuales o con colecciones digitales 8% (5 museos), museos comunitarios, pertenecen y son gestionados por la comunidad 3% (2 museos), museos que no son gestionados por la comunidad pero están a su servicio 15% (9 museos), museos de territorio 5% (3 museos), entidades museales con colecciones vivas 7% (4 museos), colecciones museográficas o salas museales con el 30% (18 museos), Casas Museos 20% (12 museos), Centros interactivos o Planetario 5% (3 museos), Centros y/o lugares de memoria 15% (9 museos) y otros 13% (8 museos que se reportaron como museos vivos, museos de patrimonio natural, jardines y árboles patrimoniales o que se relacionaron por su objetivo o misionalidad.

➤ ¿Qué tipos de colecciones poseen los museos de la ciudad?

Se evidenció una representación amplia para colecciones de arte con el 46% (28 museos), para colecciones históricas con un 44% (27 museos), colecciones de antropología, etnografía o tradiciones populares un 20% (12 museos), arqueología con un 16% (10 museos), de ciencias naturales o colecciones biológicas con un 26% (16 museos), ciencia y tecnología con un 18% (11 museos), memorias del conflicto armado 16% (10 museos), que no tienen colecciones con un 2% (1 museo) y otros con un 10% (se reportaron como museos de patrimonio cultural militar, de arquitectura, haciendo referencia sobre archivos planimétricos y prototipos de ciencia y tecnología).

➤ ¿Cuál es el número de piezas o especies que conforman las colecciones de los museos de Bogotá?

La suma de todos los reportes brindados por los museos da la cifra total de 753.752 piezas o especies en las colecciones de los museos de la ciudad.

2. Infraestructura de las entidades museales:

➤ ¿Qué tipos de Bienes de Interés Cultural tienen los museos de Bogotá?

El 48% (29 museos) reportó bienes inmuebles, colecciones el 21% (13 museos), 1 pieza de una colección específica el 2% (1 museo), ninguna el 34% (21 museos), otros el 16% (10 museos: se reportó la sede o museo en general como Bien de Interés Cultural del Distrito, piezas específicas, además se hizo referencia a colecciones paleontológicas y a espacios determinados que gestiona el museo y fueron declarados patrimonio).

➤ ¿Cuál es la situación de las sedes de los museos de la ciudad?

Se encontró que un 62% (38 museos) tienen sede propia, en arriendo el 15% (9 museos), el 10% (6 museos) en comodato y otros 13% (8 museos que reportaron tener su sede en convenio, no tener sede física o ser de las instituciones que acogen a los museos).



- ¿Qué tipos de aseguramiento de la infraestructura y sus bienes, poseen los museos de Bogotá?

En cuanto a este tema, la mayor proporción de museos manifestó no tener ningún tipo de aseguramiento con el 35% (21 museos), el 27% (16 museos) indicó tener póliza de seguro privada del inmueble, póliza de seguros privada de la colección un 2% (1 museo), un 23% (14 museos) manifestó tener póliza de seguro privada del bien inmueble y de la colección, y un 13% en otros (8 museos en los que se encuentra la preferencia por pólizas globales de las instituciones, que también acoge a los museos).

3. Relacionamiento de la entidad museal:

- ¿Los museos de la ciudad hacen parte de redes de museos?

A esta pregunta, el 65% (39 museos) respondió que sí, las cuales se dan por afinidad tipológica o temática, redes locales (red de museos de la Candelaria), redes profesionales (red de áreas educativas) o algunas internacionales como ICOM o Alianza Americana de Museos. También se encontró el PFM relacionado como una red y la Mesa Temática de Museos fue reportada en tres oportunidades. El 33% (20 museos) respondió que no hacen parte de ninguna red.

- ¿Los museos de Bogotá, crean alianzas entre ellos?

Ante esta pregunta, las respuestas estuvieron muy niveladas, diciendo el 50% de los museos (29 museos) que sí y exactamente la misma proporción que no. Los museos que reportaron alianzas indican que las realizan generalmente por afinidades temáticas, institucionales o por la cercanía (como es el caso de los museos de La Candelaria, reportado en varias ocasiones), además para el préstamo de obras, de espacios, para realización de exposiciones o actividades relacionadas a las áreas educativas de los museos.

4. Personal de la entidad museal

- ¿Cuántas personas se encuentran vinculadas a los museos de Bogotá?

La sumatoria de todos los reportes de los museos dio un total de 995 personas.

- ¿Cómo están vinculadas estas personas a los museos de la ciudad?

Se evidenció que 355 son personal de planta, 338 son contratistas, 130 hacen parte del personal de servicios generales y 201 hacen parte del personal de vigilancia.

Se aclara que se debe revisar nuevamente la sumatoria de las cantidades de personal, pues el total de personal vinculado a los museos (995) no coincide con la sumatoria de personal clasificado por categoría de vinculación (1024).

- ¿Cuántas personas dependen económicamente del personal vinculado a los museos de Bogotá?

Se reportó que 1043 personas dependen económicamente del personal vinculado a los museos de la ciudad.

5. Financiación y sostenibilidad de la entidad museal



- ¿De dónde provienen los recursos para la financiación y sostenibilidad de los museos de Bogotá?

- Presupuesto básico con fondos públicos 39%.
- Taquilla (venta de boletería) 36%.
- Asignación variable de recursos a criterio de la organización o agencia a la que pertenece 33%
- Venta de servicios (contenidos educativos, visitas guiadas dentro del museo, recorridos temáticos fuera del museo), 31%.
- Gestión de proyectos con el sector público 28%.
- Ventas en tienda 21%.
- Otros 21% que corresponde a alquiler de exposiciones itinerantes, presupuestos por regalías, emisión de certificados y arrendamientos a tiendas o restaurantes.
- Donaciones 20%.
- Convocatorias públicas 18%.
- Alquiler de espacios con el 16%.
- Presupuestos básicos con fondos privados 15%.
- Gestión de proyectos con sector privado 15%.
- Gestión de proyectos con Cooperación Internacional 15%.
- Venta de catálogos y publicaciones 13%.
- Restaurante y Café 5%.

- ¿Cuáles son las fuentes de financiación que aportan mayores recursos económicos a los museos de Bogotá?

Las respuestas brindadas fueron las siguientes:

- Presupuesto básico con fondos públicos.
- Venta de servicios (contenidos educativos, visitas guiadas dentro del museo, recorridos temáticos fuera del museo).
- Taquilla (venta de boletería)

6. Públicos de la entidad museal

- ¿Cuál fue el número de visitantes a los museos de Bogotá en 2019?

La sumatoria de cifras reportadas por los museos de la ciudad dio un total de 4.196.668 visitantes en 2019.

7. Fortalecimiento para el fomento

- ¿Cuáles fueron las debilidades que identificaron los museos de Bogotá, antes de la pandemia?

Ante esta pregunta las respuestas que se encontraron fueron las siguientes:

- Presupuestos bajos
- Falta de personal
- Ausencia de visitantes
- Falta de apoyo gubernamental
- Limitaciones de recursos tecnológicos
- Infraestructura Inadecuada



- Dificultad para los aseguramientos
- Ausencia de dispositivos y elementos para la accesibilidad
- Falta de difusión.

- ¿Los museos de Bogotá han participado en convocatorias nacionales y/o distritales de estímulos y/o apoyos concertados en los dos últimos años?

La respuesta a esta pregunta se dio de la siguiente manera:

Si, un 30% de los museos (18 museos), quienes han participado lo han realizado generalmente en convocatorias nacionales y distritales.

No, un 70% de los museos (43 museos).

- ¿Cuáles son los motivos de no participación en las convocatorias?

Los museos que respondieron negativamente en la pregunta anterior, mencionaron como principales factores de no participación:

- Desconocimiento de las convocatorias 35% (15 museos).
- Imposibilidad de cumplir los requisitos 14% (6 museos).
- Bajos estímulos respecto al proyecto solicitado 12% (5 museos).
- No se aplica al objeto de la convocatoria 23% (10 museos).
- Restricciones de la convocatoria 21% (9 museos).
- Otros 14% (museos que manifestaron que al ser entidades públicas no se presentaron y otras mencionaron también la falta de interés en participar).

8. Principales dificultades de los museos durante la pandemia

Los museos expresaron como principales dificultades:

- La cancelación y/o aplazamiento de exposiciones con un 74%.
- Suspensión de la programación educativa y cultural 62%.
- Ruptura del vínculo con los públicos 52%.
- Carencia de herramientas digitales 39%.
- Sostenimiento del equipo humano 34%.
- Falta de acceso a las colecciones para supervisión / mantenimiento 33%.
- Imposibilidad de recibir ingresos por alquiler de espacios 18%.
- Pérdida de recursos en inversión 15%.
- Deterioro de la infraestructura física 15%.
- Otro 11%
- Dificultad para pago del arriendo de la sede del museo 10%
- Daño parcial de las colecciones y las exhibiciones 3%
- Pérdidas y/o hurto en el museo 0%

9. Principales retos de los museos para la reapertura

Los principales retos reportados por los museos para la reapertura, fueron:

- Retomar la programación educativa y cultural 77% (47 respuestas).
- Recuperar el vínculo con los públicos 69% (42 respuestas).



- Recursos para garantizar la seguridad de los públicos y el personal 46% (28 respuestas).
- Subsanar los deterioros, daños a colecciones y exhibiciones o infraestructura física 20% (12 respuestas).
- Vinculación del personal con un 23% (14 respuestas).
- Pago del arrendamiento del museo 13% (8 respuestas).
- Recursos para garantizar
- Otros 16% (respuestas en relación al pago de personal y de compromisos previos adquiridos por el museo, adecuaciones de los espacios físicos, la realización de montajes o circulación de exposiciones, el registro y conservación de colecciones, así como a comprender y ejecutar la normativa en relación con el tema de la reapertura).

10. Protocolos de bioseguridad para la reapertura

- ¿Cuántos museos conocen los protocolos de bioseguridad para la reapertura?
95% de los museos manifiestan conocer los protocolos de bioseguridad para la reapertura (58 museos). El 5% de los museos (3 museos) afirmó no conocerlos.
- ¿Qué aspectos conocen y con qué recursos cuentan los museos de Bogotá para la reapertura?
Esta respuesta fue brindada por el 95% de los museos que, en la pregunta anterior, manifestaron conocer los protocolos. Las respuestas fueron:
 - A la pregunta ¿conocen como implementar los protocolos de bioseguridad? el 91% responde afirmativamente (53 respuestas) y el 9% responde de manera negativa.
 - Cuenta con personal especializado para la implementación y el monitoreo, se encuentra que el 55% de los museos (32 respuestas) cuenta con personal especializado y el 45% (26 respuestas) manifiesta que no.
 - En relación a la capacitación o si el personal encargado de la implementación la ha recibido, se evidenció que el personal del 55% de los museos (30 respuestas) la han recibido y el 45% de los museos (25 respuestas) no la han recibido aún.
 - Si cuentan con recursos y dispositivos de prevención para la detección temperatura, medidor de distancia, dotación de materiales de seguridad: el 47% de las respuestas fueron positivas (27 museos) y el 53% negativo, el cual corresponde a 31 museos.
 - Si cuenta con recursos económicos para suplir los costos de la implementación de los protocolos: el 58% de los museos responde afirmativamente, cifra que corresponde a 33 museos y el 42% (24 museos) manifiesta no contar con recursos para suplir dichos costos.

11. Conocimiento de la Mesa Temática de Museos

- A la pregunta ¿Cuántos museos conocen la Mesa Temática de Museos? El 66% de los museos (40 museos) afirmó conocerla y el 34% (21 museos) manifestó no saber de qué se trata.
- ¿Qué esperan los museos de Bogotá de la gestión de la Mesa Temática para afrontar la crisis?
Ante esta pregunta se definieron por los museos de la ciudad, los siguientes aspectos como vitales a desarrollar por la Mesa Temática en esta crisis:
 - Asesoría técnica en protocolos de bioseguridad



- Orientación para la reapertura
- Gestión de suministros para la reapertura
- Representación
- Diseñar políticas públicas para el sector
- Gestión de apoyos económicos
- Asesoría y apoyo técnico
- Apoyar la gestión de proyectos
- Crear alianzas
- Apoyos para solucionar temas puntuales de los museos
- Publicidad de los museos y sus servicios

A solicitud de Fernando Dueñas, se aclara que en el informe cuando se habla de “especies”, se hace referencia a las colecciones de los museos de ciencias naturales.

López toma la palabra y expresa que este sondeo tiene un carácter histórico para la ciudad, puesto que nunca antes se había tenido una línea de base del sector museal (objetivo central de este sondeo), por lo cual lo considera vital para empezar a discutir técnicamente y de forma rigurosa el diseño de una política pública de museos y memoria para la ciudad. Además solicita a Peñarete si puede avanzar desde su experiencia en algún análisis profundo de la información recopilada en el primer sondeo, a lo que Peñarete responde que hay muchas variables que se pueden cruzar y analizar, pero que aún no se ha realizado por la premura del tiempo, por lo cual considera anticipado dar este tipo de información cuando aún está pendiente realizar ese análisis profundo y riguroso de la información y se compromete a responder de manera más concreta a su solicitud más adelante.

Suárez interviene y manifiesta su reacción al conocer algunos de los resultados arrojados por la encuesta, indicando que uno de los puntos que más llamó su atención fue el número de visitantes de los museos (2019), llegando a más de 4 millones, así como el del número de piezas y especies de las colecciones de los museos como datos globales importantes para interpelar y posicionar en la agenda pública a los museos.

Por otro lado, indica que le inquieta el porcentaje tan elevado de museos que no cuentan con seguros para proteger sus colecciones, pues genera un riesgo muy fuerte para la salvaguardia del patrimonio cultural no solo de la ciudad sino para el país; el tema de los arrendamientos también lo considera un dato relevante, pues evidencia que muchos museos no cuentan con una sede propia y, por otro lado, afirma que la encuesta evidencia claramente lo que se espera de la Mesa Temática y considera que va en la línea que se ha venido trabajando en relación a los protocolos de bioseguridad e implementación de los mismos, pero también deja un tema importante que es el planteamiento sobre la necesidad de una política pública, además plantea un tema que habría que discutir a fondo y ampliar para entender a qué se refiere, y es el tema de la representación.

Expresa que no esperaba que tantos museos conocieron la Mesa y afirma que deja un panorama muy claro de las necesidades como la falta de capacidades tecnológica que podría llevarse a cabo mediante las becas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Afirma que las tareas de preservación y conservación de las colecciones, no solo hace referencia a las condiciones medioambientales, sino también a la digitalización de las mismas.

Cierra indicando que esas son sus apreciaciones generales, pero coincide con lo expresado por Peñarete en que hace falta cruzar y relacionar la información para obtener otros datos que pueden ser vitales para el sector.

Oscar Gaona expresa que los datos arrojados evidencian la existencia de gran cantidad de necesidades que vivencian los museos y exalta la relevancia del cruce de información entre lo privado y lo público como un punto crucial para obtener información importante; pregunta a Santiago Jara si tiene algo que añadir en relación a este ejercicio desde el punto de vista de lo nacional.

Jara expresa que lo considera un ejercicio importante porque permite tener una cobertura de casi el 100% de los museos de la ciudad (en su opinión, medida desde el tema de la pandemia), pero considera que es una experiencia que se puede socializar con otras redes que pretendan aplicar ejercicios similares. Manifiesta que el ejercicio posibilita que haya unas líneas de base locales que permitan ampliar la información del sector y complementar otras encuestas que se están realizando a nivel local, regional y nacional.

Además expresa que para SIMCO representa una valiosa información en este momento, pues se encuentra en proceso de transformación de la encuesta para tener un ejercicio más vigente; en este proceso, explica Jara, más adelante se quieren hacer sesiones de trabajo con la Mesa, con la academia, con ICOM y otras instancias para ir pensando en el tema.

Comenta que ya se han publicado 3 reportes de la encuesta de pandemia y museos en el Instagram del PFM, siendo una propuesta muy aceptada y consultada.

Agrega que teniendo en cuenta la presencia de Esmeralda Ortiz en la sesión y a la solicitud de la Mesa Nacional de crear un Consejo de acreditación de museos, el PMF está desarrollando un trabajo necesario de repensar el papel que desempeña SIMCO, en el cual más adelante vinculará al sector museal, pues es vital definir qué fin debe perseguir, revisar el sistema de registro e inscripción, y el censo que se realiza a los museos, para que sea lo más inclusivo posible, así como establecer que mínimos se deben tener (o si los debe tener), pues considera que es una discusión que se debe realizar de manera abierta y en acuerdo con el sector para mejorar el sistema y el censo.

Dueñas participa y comenta que está de acuerdo con las intervenciones anteriores en cuanto a lo significativo del ejercicio y la importancia de la compilación de los datos para la toma de decisiones. Expresa en cuanto al tema de los seguros, específicamente, que es un tema inquietante que se debe inferir en la política y en apoyo con todos los colegas, pues en el caso de los museos de ciencias naturales, informa que no ha sido posible tasar un seguro a un ejemplar biológico producto de taxidermia o de montaje, explica que ha tenido inconvenientes para trasladar sus ejemplares en el museo itinerante, puesto que para esto se exige un seguro y los seguros no hacen tasación de este tipo de ejemplares de museo. Afirma que aquí hay una debilidad muy fuerte.

Por otro lado, manifiesta que la articulación entre SIMCO y el RNC (Registro Nacional de Colecciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Biológicas) es muy importante para poder conectar e integrar a través de todos los formatos y formularios que exige SIMCO, una información homogénea, para no hacer doble trabajo, por lo cual menciona, se está realizando un trabajo de la mano con dicho sistema de información.

Carlos Sarmiento indica que este tema de los seguros para los ejemplares que hacen parte de la colección de los museos de ciencias naturales, es un vacío legal que se tiene con las aseguradoras; comenta que el año pasado (2019), su museo tuvo un hurto y la aseguradora no pudo hacer nada, pues no sabía cuánto podía valer un ejemplar de taxidermia. Otra dificultad que menciona Sarmiento es como proveer los recursos para ese aseguramiento.

López interviene y manifiesta en relación a la tasación de especies biológicas, que el tema es muy complejo e interesante y comenta que hace unos años atrás en el contexto de un proyecto liderado por la Vicerrectoría de la Universidad Nacional con respecto a la política nacional de colecciones dentro de la Universidad, el cual se enfocó en las colecciones biológicas, se invitó a un par de expertos en la materia y se llegó a varias conclusiones importantes, explica que el relacionar el espécimen con el - la investigador(a) que configura la colección o la muestra, así como el relacionamiento de esos especímenes con investigaciones específicas, generan algunos de los elementos de valoración histórica, patrimonial y económica de dichos especímenes; expresa que no es fácil, pero tampoco es imposible, y afirma que esta dificultad no solo se genera con este tipo de colecciones, sino también con las colecciones de arte e historia. De acuerdo a esto propone incentivar una cultura de investigación curatorial que genere los criterios para lograr la tasación a través de una política de aseguramiento de colecciones.

Además, menciona, la creación de un estatuto jurídico de las colecciones de los museos, independiente de si son públicos o privados, pensándolas como bienes comunes, “de acuerdo al carácter de esas colecciones de cara a la memoria colectiva, pero también a la garantía de derechos culturales sobre el ejercicio de la memoria”. Para esto, manifiesta que es necesario empezar a relacionar las diversas variables, que se analizaran a profundidad más adelante, con la información recogida en las encuestas. Además, plantea re pensar el estatuto jurídico de los museos, pensando en que se tenga una personería jurídica ajustada al marco legal, que permita a los museos ser partícipes de las convocatorias y aplicar a la asignación de recursos, que puedan minimizar las necesidades existentes en cada institución.

Expresa que en la encuesta hay información pendiente por vincular, como es el caso de la información económica, financiera y presupuestal (por ejemplo: valor de la nómina de cada museo, cuánto cuesta el funcionamiento global de cada museo), considera que esta información es relevante para poder generar las líneas de una política pública de museos.

Para cerrar manifiesta que es clave la generación de indicadores de los museos como redes, pues explica que por ejemplo la Mesa es una porción del “ecosistema total de museos”, pues considera que faltan las asociaciones de amigos, las fundaciones, entre otras, con las que efectivamente tejen redes los museos y el otro elemento fundamental es el factor turístico; revisar cómo se articulan los museos a ese otro elemento, que de cara a la defensa de una política pública, son claves estos indicadores.

Falla expresa que la información obtenida es muy valiosa y considera que se puede provechar en diferentes frentes. Adicional a lo que ya se ha mencionado, resalta la expectativa que manifiestan los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

museos de la ciudad, en relación al papel de la Mesa Temática y cree que es crucial el reconocimiento que ha logrado, además considera necesario generar acercamiento con los museos que indicaron no conocer la Mesa y poder profundizar con ellos en el asunto. Agrega que teniendo en cuenta lo mencionado por los museos, es vital que la Mesa dedique una sesión a definir el enfoque que va a tener y el plan de acción a desarrollar como Mesa a partir de las expectativas mencionadas, así como determinar cuáles son viables y cuáles no. Estima importante consolidarse como colectivo y generar diálogo constante con los museos de la ciudad.

Para cerrar, Peñarete indica que aproximadamente un mes tendrá el análisis completo, riguroso y profundo de la información, haciendo cruce de variables que arrojen datos importantes.

Suárez cierra el tema informando a los participantes de la Mesa que se les enviarán las variables de forma desagregada para que se puedan generar preguntas que enriquezcan el análisis de la información.

Falla inicia la intervención indicando que el 26 de junio participó por primera vez en el Consejo Distrital de Infraestructura; expresa que es un espacio donde tienen representación diferentes ámbitos del sector cultura, en el que están presentes, los escenarios de música, de teatro, galerías, etc., existiendo una gran diversidad en ese espacio.

Comenta que en el desarrollo de la sesión, los sectores de música y escenarios hicieron una presentación en relación a cuáles son las acciones que se están tomando frente al tema de la coyuntura, pues opina que este tema está afectando a todos los sectores de manera distinta y en el caso de los escenarios de música lo que se está solicitando y esperando, es que, si no se pueden empezar a tener espectáculos públicos rápidamente, por lo menos puedan encontrarse para ensayar.

6

Explica que cada sector está haciendo la gestión pertinente y varias de las personas del Consejo hacen parte de una Mesa coyuntural que se armó a partir del Consejo Distrital de Cultura, a la cual se están llevando las recomendaciones para ese espacio. Menciona que en este tema se encuentra concentrado el sector y de hecho considera que la resolución compartida por Manuel Amaya en días anteriores a la sesión, en la que ya aparecen unos nuevos sectores con permisos para realizar actividades, es fruto de ese proceso.

Explica que espera tener un espacio de conversación con el coordinador del Consejo para saber más acerca del plan de trabajo, más allá de la coyuntura, esto con el fin de poder identificar oportunidades de participación y apoyo para el tema del fortalecimiento de los museos. Cierra informando que la próxima sesión es a final de julio y que espera que antes de esa sesión pueda tener más información para poder compartirla a los participantes de la Mesa y poder llevar la voz de los intereses y necesidades que hay en la Mesa a dicho Consejo.

Gaona expresa que el tema de la infraestructura es un tema complicado, pero considera que a medida que se vayan involucrando, poco a poco se irán resolviendo las inquietudes acerca de las oportunidades que se tienen como museos; opina que inclusive a partir de la encuesta se pueden ir acomodando mejor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

los indicadores y con ellos las necesidades del sector.

Suárez recuerda a Falla que es importante que en el encuentro con el coordinador del Consejo Distrital de Infraestructura, amplíe información del alcance del comité Ley de Espectáculos Públicos - LEP, que aunque tal vez ya no sesione más este año, es necesario saber que se puede realizar allí y definir las rutas de participación.

Jara comenta que aún tiene pendiente hablar con José Rujana, quien maneja la ley de espectáculos públicos en el Ministerio de Cultura para contarles acerca de la iniciativa y ver si lo consideran viable y si se ha pensado antes o no. Además, opina que se le debe comentar este tema a la Mesa Nacional y al Consejo Nacional de Museos, el cual se tiene que citar y reactivar (definido por resolución), para que desde allí se piense en la necesidad de hacer esas consultas.

Amaya propone a partir de lo mencionado por Jara, que se podría invitar a una sesión de la Mesa a Miguel Rujana, quien, según Amaya, está muy dispuesto a difundir todo lo relacionado con la ley de espectáculos en los espacios a los que se le invite.

Suárez considera importante lo mencionado por Jara de llevar el tema de discusión a la Mesa Nacional y al Consejo Nacional de Museos, teniendo en cuenta que es un diálogo que se está empezando a dar y que aunque tiene una apertura parcial, se podría revisar de qué manera se puede abrir la discusión en relación a que los museos puedan ser partícipes de este.

Nathalia Bonilla pregunta a la Mesa si considera pertinente que se invite en la próxima sesión al Subdirector de Infraestructura de la SCRD, Iván Quiñones, quien coordina el Consejo Distrital de Infraestructura y el Comité LEP, y solicitarle que haga una presentación de los dos espacios y de las convocatorias LEP.

Gaona expresa que le parece pertinente la propuesta de Bonilla, pues menciona que aún existe un desconocimiento de los espacios de participación y de las oportunidades que genera para los museos tener un puesto en dichos espacios.

Amaya propone que en las sesiones donde se realicen invitaciones a personas externas y se toquen temas de interés general para el sector, deberían realizarse sesiones abiertas, como se ha hecho en otras ocasiones para que todos los museos puedan asistir.

Heliana Cardona, expresa que apoya lo propuesto por Amaya, pues le parece importante que para esas temáticas que son gruesas y que pueden implicar a todos los museos de la ciudad, estos deberían poder participar. Asegura que tal vez muchos no tienen conocimiento de los Consejos y Comité LEP, pues inclusive algunos miembros de la Mesa no lo tienen claro aún. Considera que aunque reconoce que son muchas personas en una sesión, es una forma de evidenciar lo que se viene trabajando en la Mesa y establecer una relación más cercana con los demás museos y aprovechar para generar una comunicación más directa.

Gaona manifiesta que está de acuerdo con Cardona y comenta su experiencia en la sesión del Consejo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Distrital de Arte Cultura y Patrimonio- CDACP del 19 de junio; expresa que fue una sesión muy densa que inicialmente estaba programada de 9^a.m a 12^am y finalmente terminó a la 1:15p.m, pues en esa sesión se presentó el Plan Distrital de Desarrollo basado en lo que tiene que ver con el sector de Cultura, Recreación y Deporte. Informa que hay una presentación que contiene muchas cifras importantes del sector (la cual compartirá a la Mesa), además de un documento que contiene las 550 metas del Plan y se resaltan las 50 metas del sector cultura que involucra lectura, danza, música, museos y Patrimonio, que explica Gaona, este último, fue otro espacio donde solicitó participación de la Mesa, pues indica que se está revisando el tema de declaratorias de patrimonio a nivel distrital y considera que hay oportunidades para ampliar el rango de lo que deberían hacer los museos en la ciudad.

Explica que se está realizando el tema de Distritos Creativos a cargo de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, en los cuales la Mesa fue invitada a participar y Gaona aceptó en nombre de esta, menciona que debe ampliar información a la Mesa en relación a este tema y como los museos se pueden beneficiar. Ante este tema, Bonilla explica que este Distrito en el que hace la gerencia la FUGA corresponde al Centro Histórico, que está relacionado con el Bronx y el Museo de Memoria, el cual se está pensando abrir ahí; todo el resto de Distritos Creativos lo maneja el despacho de la Secretaría de Cultura como el área de economía cultural y creativa, habiendo varios Distritos Creativos en Bogotá, por ejemplo, la zona de San Felipe, Usaquén, entre otras.

Gaona indica que a partir de lo explicado por Bonilla, surge la necesidad de ubicar a los museos por zonas y de ser posible por UPZ en el análisis que se va a realizar para saber en qué otros proyectos se pueden vincular.

Ante esta gran cantidad de información de la sesión del CDACP, Gaona, como delegado de la Mesa para asistir, pregunta si además de compartir los documentos entregados en la sesión, la Mesa requiere que se amplíe la información en otra sesión o se invite a un externo de la SCRDP para profundizar en este tema.

Cardona opina que por ahora sería conveniente compartir los documentos donde se resume la información del sector para consultarlos, y a partir de la revisión de estos, de generarse dudas o necesidades de profundización en algún tema, se revise si se invita a alguien o se hace una sesión exclusiva para hablar del tema.

Bonilla menciona que ella puede hacer puente con la oficina de planeación de la SCRDP por si la Mesa lo requiere para que se haga la presentación de las metas únicamente del sector cultura.

Amaya sugiere que en la presentación de las Metas del Plan de Desarrollo se realice sesión ampliada con todos los museos. Ante esta propuesta, Dueñas expresa que ve la conveniencia, siempre y cuando se enfoque específicamente en museos. A partir de la opinión de Dueñas, Falla pregunta a Bonilla si es posible pedir a la persona de planeación que dirija la presentación en las oportunidades de participación que involucra a los museos en el desarrollo del Plan.

Bonilla ante esto expone que hay muchos proyectos y que teniendo en cuenta que cada museo tiene sus propias perspectivas y prioridades, cada institución es la que define que vinculo puede tener con



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

cada una de las metas; explica que lo que se podría solicitar a la persona de Planeación es que no se expongan las metas de recreación y deporte, con las que claramente los museos no tienen afinidad, pero si cree conveniente que se muestren completas las metas de IDARTES, IDPC y Patrimonio de la SCRD, para que cada entidad museal de acuerdo a sus intereses y enfoques, pueda determinar los proyectos de su afinidad y de tener interés en algún aspecto.

Suárez apoya el aporte de Bonilla y considera que nadie más que cada museo puede saber del enfoque, los intereses y la pertinencia de los proyectos para cada institución, de acuerdo a esto opina que este es un trabajo de la Mesa y de cada museo de la ciudad y propone que la revisión se debe hacer de forma general, puesto que al limitarse al sector cultura, se pueden perder del espectro proyectos de educación en los que muchos museos pueden estar interesados, o en el caso de los museos de ciencias en los proyectos de medio ambiente.

Gaona explica que en el documento que contiene las 50 metas de cultura y sus proyectos, aunque no son específicos para museos, resaltó algunos proyectos que considera son los que más se ajustan, pues la información está mezclada, pero coincide con Suárez en que revisar solo los proyectos del sector cultura puede hacer que se pasen por alto opciones de otros sectores que se pueden ajustar a algunas instituciones.

Bonilla explica que efectivamente la persona de Planeación de la SCRD puede realizar una presentación general de los programas, pero que a profundidad tampoco sabe qué proyectos y que actividades componen cada uno, de acuerdo a esto propone que se podría convocar más adelante a los coordinadores que manejan los proyecto en cada institución para profundizar en las actividades que los componen.

Indica que otra solución, sería pedir las Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital – EBI-D para que cada museo por cuenta propia las revise; explica que en estas aparece la información completa de los proyectos y actividades que los conforman.

Dueñas propone hacer comités de trabajo y dividirse los temas de las fichas EBI para analizarlos y presentarlos en la Mesa y de esa forma revisar todo el material y haciendo una síntesis.

Falla considera que se debe realizar una sesión ampliada con todos los museos de la ciudad y a partir de esa primera presentación general, habilitar un medio de comunicación con los demás museos para recoger las dudas, inquietudes e intereses específicos que se puedan evidenciar luego de la presentación general del Plan de Desarrollo enfocado en el sector cultura y a partir de esto determinar los puntos en los que se debe concentrar la Mesa.

Bonilla propone que para hacer la presentación más específica y que aplique al sector de los museos, se podría solicitar a las entidades cercanas a que expliquen sus proyectos, para esto le pediría a los subdirectores de las entidades adscritas, por ejemplo IDARTES e IDPC, (quienes tienen un gran componente en el Plan de Desarrollo), que presenten sus proyectos y metas, de forma específica, en la sesión y de haber algún proyecto que no haga parte de estas entidades, se buscaría quien la profundice.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Cardona menciona que esta última opción que propone Bonilla de acotar los temas, facilita conocer la intención de cada uno de los planes que se tienen y trabajarlos de manera más puntual, pues son sectores donde los museos se pueden focalizar.

Sarmiento apoya la división de temas e indica que teniendo en cuenta que son 50 metas del sector cultura, propone que el trabajo sea individual y se reparta aproximadamente de 5 temas a cada integrante de la Mesa. Gaona expresa que esta idea podría ser posterior para profundizar en los temas de interés.

Finalmente se decide realizar una sesión ampliada con los museos de la ciudad, invitando a la persona de Planeación de la SCRD, (Nathalia Bonilla hará el puente), a quién se le solicitará presentar el Plan de Desarrollo de la ciudad, enfocándose únicamente en las metas del sector cultura. Se decide que se revisaran los documentos que comparta Gaona en relación al tema y que, a partir de esta sesión al conocer los temas, se definirán cuáles son prioritarios para profundizarlos en próximas sesiones.

7

- Nathalia Bonilla solicita a la Mesa se le defina a qué persona de la SCRD puede invitar primero y en qué fecha. La Mesa decide que es mejor iniciar por el tema más amplio, que es la presentación del Plan de Desarrollo Distrital, enfocado en las metas del sector cultura. Para este tema se define invitar a la persona de la Oficina de Planeación de la SCRD.
- Amaya solicita que en la presentación del Plan de Desarrollo por parte de Planeación de la SCRD, se realice en sesión ampliada. Los miembros de la Mesa están a favor de la propuesta, decidiendo convocar a la sesión a todos los museos de Bogotá a participar.
- Se somete a votación la fecha de realización de la próxima sesión, teniendo como opción 8, 15 y 20 días. Ante este tema, Sigrid Falla expone que además de fijar las fechas, se deberían fijar los objetivos de las sesiones y tener un horizonte claro de trabajo de la Mesa, pues siente que puede haber un desgaste si se siguen realizando reuniones con una periodicidad tan cercana y más teniendo en cuenta que son sesiones extraordinarias que se están convirtiendo en ordinarias (cada 8 días).

Se elige con 12 votos a favor la realización de la sesión en 15 días, quedando programada para el jueves 23 de julio de 4p.m a 6p.m., en sesión ampliada con todos los museos de la ciudad, para tratar un único tema "Presentación del Plan de Desarrollo Distrital enfocado en el sector cultura", a cargo de la persona de Planeación de la SCRD, a quien contactará Nathalia Bonilla.

Siendo las 6:40 p.m el Coordinador de la Mesa da por terminada la sesión.

Compromisos

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
-------------	----------------	-----------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

ACTA

Citar en la próxima sesión a la persona de planeación de la SCR D para presentación general del Plan de Desarrollo enfocado al sector Cultura	Nathalia Bonila - SCR D	Antes de la próxima sesión
Compartir los documentos entregados en el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en relación a la presentación del Plan de Desarrollo Distrital	Oscar Gaona – Presidente Mesa Temática - Museodata	Antes de la Próxima sesión
Convocar a los Museos de Bogotá a la próxima sesión	Andrés Suárez - Secretaría Técnica – Museo de Bogotá	Antes de la Próxima sesión
Proyectar y compartir el acta de la sesión para su revisión	Andrés Suárez - Secretaría Técnica – Museo de Bogotá	Antes de la próxima sesión.
Anexos al Acta: Sí _____ No _X_ ¿Cuáles? _____		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por los asistentes a la reunión:

APROBACIÓN DEL ACTA			
	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1			
2			
3			
4			
5			
6			